Burjassot, a 12 de septiembre de 2025

Nacho Bonell, en calidad de Responsable de Administración y RR.HH. de Centro de Empleo, Estudios y Formación SLU Medio Propio y Empresa Pública Municipal del MI Ayuntamiento de Burjassot.

EN ATENCIÓN A

- Ley 2/2015, de 2 de abril, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunitat Valenciana.
- Ley 1/2022, de 13 de abril, de la Generalitat, de Transparencia y Buen Gobierno.

INFORMA QUE

El orden actual de la bolsa de empleo para la cobertura de puestos de duración temporal de OFICIAL DE 2ª PINTURA VIAL Y MURAL (ref. 22/2024), a fecha de firma, es la siguiente:

[Bolsa sin integrantes]

NOTA: Por protección de datos, los/las integrantes de la bolsa de empleo se identifican por una clave formada por los tres últimos dígitos de su DNI y la letra del mismo.

JULIO IGNACIO| BONELL| ALVAREZ

Firmado digitalmente por JULIO IGNACIO|BONELL| ALVAREZ
Fecha: 2025.09.12 12:40:26 +02'00'

Fdo.: Nacho Bonell
Responsable de Administración y RR.HH.
CEMEF SLU

Reg. Mercantil Valencia Tomo 6926 Libro 4229 Folio 1, Secc. Gral. 8 Hoja V78117 Inscrip. 1ª Tomo